



PRIMERA SESION.

SE LEVANTA ACTA DE SESION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIL TIL, REALIZADA CON FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2014, A LA HORA INDICADA EN CITACION 09:00 HORAS.

LA SESION ES PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE SR. NELSON ORELLANA URZÚA, Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SESION LOS SEÑORES CONCEJALES, SRA. EVA ABURTO GAJARDO, SRA MARINA ALMANZAR ALLENDES, SR. FERMIN ASTORGA HIDALGO, SR. CORNELIO BAEZ ARIAS, SRA. BERTA BUGUEÑO LIZAMA, Y SRA. BARBARA GONZALEZ ZUÑIGA.

PRIMER PUNTO DE TABLA: APROBACION DE ACTA DEL 08 DE ENERO 2014.

SRA. ABURTO: APRUEBA.
SRA. ALMALZAR: APRUEBA.
SR. ASTORGA: APRUEBA.
SR. BAEZ: APRUEBA.
SRA. BUGUEÑO: APRUEBA.
SRA. GONZALEZ: APRUEBA.

**ACUERDO N° 1, SESION:
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TEXTO DEL ACTA SOMETIDA A
CONSIDERACION.**

SEGUNDO PUNTO DE TABLA: ENTREGA DE INFORMACION SOLICITADA.

- CONVENIOS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2013.
- INFORME EVACUADO POR DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.
- CERTIFICADO DE OTORGAMIENTO DE COMODATO A FUNDACION INTEGRAL.
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRECTIVA APROBADA 09 DE ENERO.
- FALLO CORTE SUPREMA EN RECURSO DE PROTECCION CONTRA GRANJA DE CERDOS PORKLAND.

**ACUERDO N° 2, SESION:
SRES. CONCEJALES POR UNANIMIDAD TIENEN POR RECIBIDA LA
INFORMACION SEÑALADA, Y PUESTA A SU DISPOSICION POR LA
SECRETARIA MUNICIPAL.**



TERCER PUNTO DE TABLA: REFORMULACION DE ACUERDO SANCIONADO EN SESION DEL 08 DE ENERO 2014, RESPECTO DE SOLICITUD EFECTUADA POR COMITE DE VIVIENDA "LA UNION HACE LA FUERZA" LOCALIDAD DE POLPAICO.

SE EXPONE POR PARTE DEL SR. ALEJANDRO LARA GORI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

SEÑALA QUE EL ACUERDO QUE SE SOMETIO A VOTACION EN SESION DEL 08 DE ENERO 2014, Y QUE FUE CERTIFICADO POR LA SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL, NO FUE SUFICIENTE PARA SER ACEPTADO EN EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, Y ASI CONTINUAR CON EL PROCESO PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

CONTINUA DICIENDO, QUE SE INFORMO AL MUNICIPIO, POR PARTE DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VIVIENDA, ACERCA DE ESTE TEMA, Y SE TOMO LA DECISIÓN DE PRESENTAR NUEVAMENTE A LA CONSIDERACION Y VOTACION DEL CONCEJO MUNICIPAL LA AMPLIACION DE ESTE ACUERDO EN TERMINOS MAS ESPECIFICOS Y ACORDE CON LO SOLICITADO POR EL SERVIU.

ES IMPORTANTE, SEÑALA, QUE SE TENGA PRESENTE QUE EN LA NUEVA PROPUESTA DEL ACUERDO, SI BIEN ES MAS AMPLIA EN TERMINOS DE COMPROMISOS MUNICIPALES, NO COMPROMETE FINANCIERAMENTE AL MUNICIPIO.

PRECISA QUE LO QUE SE NECESITA QUE CONSIDERE VOTAR EL CONCEJO MUNICIPAL, ES LO SIGUIENTE:

1. COMPROMISO DEL MUNICIPIO A PRESTAR ASESORIA CONSTANTE AL COMITE. DE VIVIENDA SOLICITANTE, PRINCIPALMENTE APOYO JURIDICO, EL QUE CONTEMPLARIA LA CONFORMACION DE OTRO COMITÉ QUE TENGA LA RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRAR ESTA PLANTA DE TRATAMIENTO, Y COORDINAR LA FORMA DE COBRO.
2. COMPROMISO DEL MUNICIPIO A PRESTAR APOYO TECNICO DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
3. COMPROMISO DEL MUNICIPIO DE REALIZAR FISCALIZACION CONSTANTE EN LA LOCALIDAD DE POLPAICO.
4. COMPROMISO DEL MUNICIPIO A RESPONDER CON RAPIDEZ FRENTE A LAS EMERGENCIAS QUE PUE DAN OCURRIR, SOBRE TODO LAS RELACIONADAS CON LA PLANTA DE TRATAMIENTO, Y EL TEMA SANITARIO.
5. COMPROMISO DEL MUNICIPIO A TENER UN ENLACE PERMANENTE CON EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE LA LOCALIDAD DE POLPAICO.
6. FINANCIAMIENTO DEL OPERADOR, EL QUE YA ESTA CONTEMPLADO PRESUPUESTARIAMENTE.



SRA. ABURTO: MANIFIESTA QUE MANTIENE UNA PREOCUPACION POR LA PROPUESTA QUE SE FORMULA A REALIZAR UNA FISCALIZACION PERMANENTE. ES EL SEÑOR MOLINA EL QUE ESTA A CARGO, PERO EN OCASIONES NO PUEDE CUBRIR TODA LA COMUNA. INDICA QUE SI SE ASUME ESE COMPROMISO, DEBE SER RIGUROSO EN QUE LA FISCALIZACION SEA DE VERDAD PERMANENTE Y QUE SE MANTENGA EN EL TIEMPO. POR OTRA PARTE SEÑALA QUE TENER UN BUEN FISCALIZADOR SE AUTOFINANCIARIA.

SR. ALCALDE: SEÑALA QUE NO SE TRATA DEL SOLO NOMBRAMIENTO DE UNA PERSONA, QUE ESO DEBE IR ACOMPAÑADO DE QUE EL FISCALIZADOR TENGA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN EL USO DE SUS FACULTADES. ADEMÁS, SE REFIERE A QUE EXISTEN COSTOS ASOCIADOS YA QUE SE DEBERÍA DISPONER DE UN VEHICULO PARA ESTOS EFECTOS.

SR. ALEJANDRO LARA GORI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: LES INFORMA QUE DENTRO DE LA INSPECCION QUE SE REALIZARA HABRAN DISTINTOS ROLES Y FUNCIONES, COMO POR EJEMPLO LA REVISION DE INFRAESTRUCTURA, QUE CORRESPONDERA AL SRÑOR CRISTIAN MOLINA, POR OTRA PARTE ESTA LA SEÑORA ERNA GODOY QUIEN SE OCUPARA DE OTROS TEMAS, Y SE DEBERIA CONTAR CON UN FISCALIZADOR QUE SE OCUPE DE LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION.

SRA. ALMANZAR: PROPONE AL CONCEJO EN PLENO QUE EN VIRTUD DE LAS FACULTADES FISCALIZADORAS QUE ESTE TIENE TAMBIEN SE DEBERIA AYUDAR A LAS LABORES FISCALIZACION QUE REALIZAN LOS FUNCIONARIOS.

SR. ALEJANDRO LARA GORI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: LE SEÑALA EN REFERENCIA A LO ANTERIOR QUE LOS CONCEJALES PUEDEN HACER DENUNCIAS A LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

SRA. BUGUEÑO: PLANTEA LA SITUACION PARTICULAR EN QUE SE ENCUENTRA LA LOCALIDAD DE HUERTOS FAMILIARES. INDICA QUE EXISTEN VARIOS DEPOSITOS DE CAHATARRA, QUE ESTA SIENDO UN PROBLEMA EN GENERAL PARA TODOS SUS HABITANTES, Y QUE LE PARECE NO SE REALIZAN LAS FISCALIZACIONES NECESARIAS.

SR. ALCALDE: EN ATENCION A LO ANTERIOR, PLANTEA QUE TIENE CLARIDAD ACERCA DE LA SITUACION QUE SE COMENTA OCURRE EN LA LOCALIDAD DE HUERTOS FAMILIARES, Y HA PRESENCIADO QUE INCLUSO ALGUNOS EMPRESARIOS OCUPAN VEREDAS. LA LABOR DEL MUNICIPIO ES HACERLES SABER QUE SE DEBE ENTERDER QUE SE LES CURSARAN MULTAS POR ESTAS ACCIONES.



SRA. BUGUEÑO: PREGUNTA SI ES QUE EN LA ORDENANZA MUNICIPAL, SE PUEDE ESTABLECER CLARAMENTE UNA PROHIBICION PARA IMPEDIR QUE SE INSTALEN EMPRESAS.

SR. ALCALDE: ADVIERTE **QUE** NO EXISTE UN PLAN REGULADOR COMUNAL, Y QUE POR ESTA RAZON DEBEN TENER COMO REFERENCIA EL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO.

SR. ASTORGA: RESPECTO DE LO PLANTEADO POR LA SRA. ALMANZAR, SEÑALA QUE EL NO EVADE SU RESPONSABILIDAD COMO CONCEJAL DE EJERCER UNA PERMANENTE FISCALIZACION, PERO LE PARECE QUE LO PRIMERO ES EL DEBER DE POTENCIAR LA ACCION DE LOS FUNCIONARIOS, Y ELLOS COMO CONCEJO MUNICIPAL PRINCIPALMENTE HACER LOS SEGUIMIENTOS.

SRA. ABURTO: HACE PRESENTE QUE UN PROBLEMA REAL QUE OCURRE EN LA LOCALIDAD DE HUERTOS FAMILIARES ES QUE SE ESTAN EXTINGUIENDO PLAZAS, TODAS LAS AREAS VERDES SE DETERIORAN. SUGIERE QUE LA FISCALIZACION PRIMERAMENTE DEBE REALIZARSE A LAS EMPRESAS DE MAYOR EMBERGADURA, Y RESPECTO DE LAS MAS PEQUEÑAS Y OTORGAR UN PLAZO DEFINIDO PARA REALIZAR LAS CORRECCIONES, Y LUEGO PROCEDER A LA APLICACIÓN DE MMULTAS EN CASO DE CORRESPONDER.

SR. ALEJANDRO LARA GORI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: INFORMA QUE LA LOCALIDAD DE HUERTOS FAMILIARES FUE FISCALIZADA EN JORNADA ESPECIAL POR TODA LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, SEÑALA QUE ESTO SE REALIZO DOS DIAS SABADOS DONDE SE IDENTIFICARON LOS MAYORES PROBLEMAS. POR OTRA PARTE, LES ACLARA QUE EL PRIMER PASO DEL PROCEDIMIENTO ES CITAR AL INFRACTOR A LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, LUEGO DE ESTA INSTANCIA, SE LES OTORGA UN PLAZO APROXIMADAMENTE 15 DIAS. PRECISA QUE ADEMAS SE ESTA TRABAJANDO EN QUE SE PAGUEN PATENTES COMERCIALES RETROACTIVAMENTE.

SE SOMETE A VOTACION LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL ACUERDO.

SRA. ABURTO: APRUEBA.

SRA. ALMALZAR: APRUEBA.

SR. ASTORGA: APRUEBA.

SR. BAEZ: APRUEBA.

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA.

SRA. GONZALEZ: APRUEBA.



ACUERDO N° 3, PRIMERA SESION:

1. COMPROMISO DEL MUNICIPIO A PRESTAR ASESORIA CONSTANTE AL COMITE. DE VIVIENDA SOLICITANTE, PRINCIPALMENTE APOYO JURIDICO, EL QUE CONTEMPLARIA LA CONFORMACION DE OTRO COMITÉ QUE TENGA LA RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRAR ESTA PLANTA DE TRATAMIENTO, Y COORDINAR LA FORMA DE COBRO.
2. COMPROMISO DEL MUNICIPIO A PRESTAR APOYO TECNICO DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
3. COMPROMISO DEL MUNICIPIO DE REALIZAR FISCALIZACION CONSTANTE EN LA LOCALIDAD DE POLPAICO.
4. COMPROMISO DEL MUNICIPIO A RESPONDER CON RAPIDEZ FRENTE A LAS EMERGENCIAS QUE PÜEDAN OCURRIR, SOBRE TODO LAS RELACIONADAS CON LA PLANTA DE TRATAMIENTO, Y EL TEMA SANITARIO.
5. COMPROMISO DEL MUNICIPIO A TENER UN ENLACE PERMANENTE CON EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE LA LOCALIDAD DE POLPAICO.
6. FINANCIAMIENTO DE OPERADOR PLANTA DE TRATAMIENTO.

DOY FE.

**CLAUDIA PARRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL TIL**

DISTRIBUCIÓN.
CONCEJO MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTROL.
ADMINISTRACION MUNICIPALES
ARCHIVO SECMUN.
PAGINA WEB